



Documento de información clave (KID, por sus siglas en inglés)

CONTRATO POR DIFERENCIA DE MATERIAS PRIMAS: ORO

OBJETIVO

Este documento le ofrece información clave sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. Es información que exige la ley para ayudarle a entender la naturaleza, los riesgos, los costes y las ganancias y pérdidas potenciales de este producto, y para que pueda compararlo con otros productos.

PRODUCTO

El fabricante de este producto es **eToro (Europa) Limited («eToro UE»)** (<https://www.etoro.com>), una empresa registrada en la República de Chipre y regulada por la Comisión de Valores y Bolsa de Chipre. Si necesita más información, puede contactar con **eToro UE** en <https://www.etoro.com/support/>. Este KID se creó/actualizó por última vez el 11 de diciembre de 2018.

AVISO

Está a punto de comprar un producto que no es sencillo y podría resultar difícil de entender.

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO: esto es un «Contrato por diferencia» (CFD, por sus siglas en inglés). Le permite obtener exposición indirecta (también conocida como «sintética») al producto subyacente o instrumento financiero (por ejemplo, a una acción, una materia prima o un índice). No tendrá ningún interés directo sobre el producto subyacente/instrumento financiero. Por consiguiente, podrá obtener ganancias o sufrir pérdidas como resultado del precio o de las fluctuaciones de valor en relación con el producto subyacente o instrumento financiero con el que tiene la exposición indirecta. Un inversor tiene la opción de comprar (en «largo») el CFD para aprovechar los precios del oro al alza; o vender (en «corto») el CFD para aprovechar los precios del oro a la baja. Un inversor tiene la opción de comprar (en «largo») el CFD para aprovechar los precios del oro al alza; o vender (en «corto») el CFD para aprovechar los precios del oro a la baja.

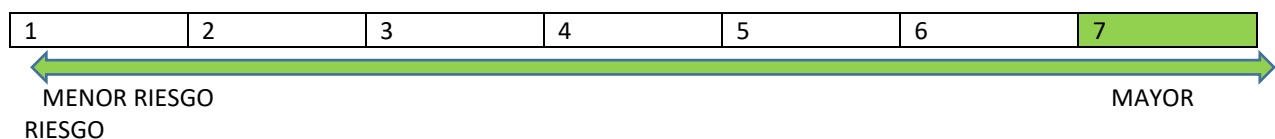
Este documento ofrece información clave sobre los CFD cuando la opción de inversión subyacente que elige es una materia prima como el oro.

OBJECTIVOS: el objetivo de invertir en un CFD es obtener exposición a las fluctuaciones relacionadas con el activo de referencia subyacente sin ser su titular. Sus beneficios dependerán del rendimiento (o de la fluctuación) del producto subyacente y de la cuantía de su posición. Este producto conlleva normalmente algún margen. El margen se refiere al uso de una pequeña cantidad de capital para apuntalar una inversión con una exposición a más largo plazo. Tenga en cuenta que una inversión con margen/apalancamiento requiere una dosis adicional de cautela, porque aunque pueda obtener grandes beneficios si el precio fluctúa a su favor, también arriesga sufrir grandes pérdidas si el precio fluctúa en su contra.

INVERSOR MINORISTA DESEADO

Invertir en este producto no resultará apropiado para todos los inversores. Este producto lo usarán normalmente personas que deseen, por lo general, obtener exposición a corto plazo a instrumentos financieros; que inviertan un dinero que pueden permitirse perder; que cuenten con un portafolio de ahorro e inversión diversificado; que tengan una alta tolerancia al riesgo; y que conozcan bien los efectos y riesgos asociados a la inversión con margen.

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS Y QUÉ PUEDO OBTENER A CAMBIO?





El indicador de riesgo resumido es una guía sobre el nivel de riesgo de este producto comparado con otros. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero debido a fluctuaciones en los mercados o por no poder pagar la deuda contraída. **Hemos clasificado este producto como 7 (de un máximo de 7), que es la clase más alta de riesgo.** Esto califica a las pérdidas potenciales derivadas de su rendimiento futuro a un nivel «muy alto». Además, tenga en cuenta el riesgo cambiario. Puede que reciba los pagos en una divisa distinta, por lo que las ganancias finales que obtenga dependerán de la tasa de cambio que haya entre las dos divisas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador que se mostró anteriormente. Los riesgos al invertir se magnifican si se usa el apalancamiento; no obstante, la pérdida total en que puede incurrir podría no superar la cantidad invertida. Los valores pueden fluctuar significativamente en momentos de alta volatilidad o de incertidumbre económica o de los mercados; y esas fluctuaciones podrían ser aún más significativas si sus posiciones estuvieran apalancadas, pues podrían afectarlas negativamente. Como resultado, pueden realizarse rápida o frecuentemente llamadas de margen, y en caso de impago, podrían cerrarse sus posiciones. Invierta únicamente tras haber entendido y aceptado los riesgos inherentes. Debe reflexionar sobre si invertir en productos apalancados es conveniente para usted. Por último, sepa que podríamos cerrar sus posiciones sin su consentimiento previo si no mantiene un margen suficiente en su cuenta. Si el importe del margen de su cuenta cayera por debajo del 50 % del margen inicial total requerido para todos los CFD de su cuenta, nos veríamos obligados a cerrar una o más de sus posiciones abiertas.

Los CFD de eToro UE no cotizan en ningún sitio de inversión (por ejemplo, en una plataforma de cambio), y es la empresa quien fija los precios y otras condiciones. El contrato solo puede comprarse/venderse con eToro UE, y no podrá transferirse a cualquier otro proveedor o tercero. Si tiene varias posiciones en eToro UE, su riesgo podría acumularse y no quedar limitado a una sola posición.

ESCENARIOS DE RENDIMIENTO

Este documento de información clave no es específico de un producto en particular. Se aplica al CFD de cualquier materia prima que podamos ofrecer en la plataforma de eToro UE. No obstante, cada uno de los CFD que contrate con eToro UE será específico de usted y sus elecciones. Tendrá la responsabilidad de elegir: cuándo abrir y cerrar su posición, la cuantía de su posición y si usar alguna herramienta de gestión de riesgos que la plataforma eToro UE ofrece, por ejemplo, órdenes de «stop loss/take profit».

Su resultado variará según el rendimiento del mercado y la duración de tiempo que conserve el CFD. Este escenario de estrés refleja su resultado en circunstancias extremas de mercado, y no tiene en cuenta la situación en la que no podríamos pagarle.

Se han empleado los supuestos siguientes para crear los escenarios de la Tabla 1:

CFD Oro (mantenido intradía)		
Precio de apertura del oro:	P	1.238,72 \$*
Cuantía de la operación (por cada CFD):	CO	8,08
% del margen:	M	5 %
Requisito de margen (USD):	$RM = P * CO * M$	500 \$
Valor nocional de la operación (USD):	$VN = RM/M$	10.000 \$

*Precio de compra

Tabla 1

COMPRA (LARGA) Escenario de rendimiento	Precio de cierre (incl. el diferencial)	Variación en el precio	Ganancia/Pérdida	VENTA (CORTA) Escenario de rendimiento	Precio de cierre (incl. el diferencial)	Variación en el precio	Ganancia/Pérdida
Favorable	1.251,73 \$	1,05 %	105 \$	Favorable	1.225,31 \$	1,05 %	105 \$
Moderado	1.239,59 \$	0,07 %	7 \$	Moderado	1.237,44 \$	0,07 %	7 \$
Desfavorable	1.224,72 \$	-1,13 %	-113 \$	Desfavorable	1.252,30 \$	1,13 %	-113 \$



Estrés	1.207,73 \$	-2,55 %	-255 \$	Estrés	1.269,89 \$	2,55 %	-255 \$
--------	-------------	---------	---------	--------	-------------	--------	---------

¿QUÉ SUCEDE SI ETORO (EUROPA) LTD NO PUEDE PAGAR?

eToro UE es miembro del Fondo de Compensación a Inversores para Clientes de Firmas de Inversión Chipriotas (CIF, por sus siglas en inglés) (el «Fondo»). El objetivo del Fondo es proteger cualquier reclamación de clientes que gozan de cobertura contra miembros del Fondo y compensar a dichos clientes por cualquier reclamación que surja de un error por parte de un miembro del Fondo a la hora de cumplir alguna obligación, proceda esta de la legislación, de un acuerdo con el cliente o de una infracción que haya podido cometer un miembro del Fondo. El pago de la compensación por parte del Fondo a los clientes de sus miembros está sujeto a la existencia de una reclamación bien fundada de los clientes en contra de un miembro del Fondo. El Fondo no cubre a inversores/clientes profesionales o institucionales, y la compensación total a pagar a cada cliente que goce de cobertura no deberá exceder de 20.000 EUR, independientemente del número de cuentas del que se sea titular, de la divisa y del lugar donde se ofrezca el servicio de inversión. Si desea más información, haga clic [aquí](#).

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

Antes de empezar a invertir en materias primas a través de CFD debería familiarizarse con todas las comisiones, tarifas y demás cargos en los que incurrirá. Estos cargos rebajarán sus beneficios netos o incrementarán sus pérdidas. Si desea obtener más información sobre la composición de los costes, visite el [sitio web de eToro](#). Los CFD de materias primas no resultan apropiados para el inversor a largo plazo. Si conserva un CFD abierto durante un periodo prolongado de tiempo, se aplicarán costes asociados, como comisiones/abonos por operaciones nocturnas. La comisión diaria o el abono diario se multiplicará por tres en las posiciones que se renueven en la noche del miércoles. Las comisiones o los abonos se cargarán/abonarán a las 17:00 (hora de Nueva York) para cualquier posición abierta a esa hora.

¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO DEBERÍA CONSERVARLO? Y ¿PUEDO SACAR MI DINERO POR ADELANTADO?

Los CFD no tienen un periodo de tiempo durante el cual se recomiende conservarlos, y por lo general se utilizan para invertir a corto plazo. No hay un periodo de bloqueo y el inversor puede liquidar su posición inversora y monetizar el resultado financiero en cualquier momento una vez abierta la posición.

¿CÓMO PUEDO REALIZAR UNA QUEJA?

Si tiene alguna pregunta con la que podamos ayudarle, tiene a su disposición varias herramientas, como las preguntas frecuentes (FAQ, por sus siglas en inglés). También puede realizar su consulta a través del sistema de incidencias que resuelve el departamento de Atención al cliente, o mediante un chat con un representante del servicio de atención al cliente.

Si no podemos ofrecerle una respuesta a su pregunta o si cree que nuestra respuesta no ha sido satisfactoria, puede presentar una queja oficial rellenando el formulario requerido que se encuentra al final del texto. Haremos todo lo posible por atender su queja en menos de 48 horas y ofrecerle una respuesta. Le mantendremos informado acerca del estado de su queja y se le proporcionará una respuesta completa por escrito en un plazo inferior a ocho semanas a contar a partir del momento en el que recibamos dicha queja.

Si cree que no hemos solucionado su queja de forma satisfactoria, antes de los tres (3) meses posteriores a nuestra carta de respuesta final, podrá derivar su queja al:

- **SERVICIO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE USUARIOS DEL SECTOR FINANCIERO**

Las quejas podrán dirigirse a este servicio en la dirección siguiente:

Dirección del servicio: Lord Byron Avenue 13, 1096, Nicosia, Cyprus, O BIEN P.O. 25735, 1311, Nicosia, Cyprus

Por fax: 00357 22 660 584 o bien 00357 22 660 118

Por correo electrónico: complaints@financialombudsman.gov.cy

La queja deberá ir acompañada de un justificante del pago de la tarifa (20 €);

- a la **COMISIÓN DEL MERCADO DE BOLSA Y VALORES DE CHIPRE**



Las quejas pueden dirigirse a la COMISIÓN DE MERCADOS Y VALORES DE CHIPRE (CYSEC), a través de los procedimientos y formularios ubicados en la dirección siguiente: <https://www.cysec.gov.cy/en-GB/complaints/how-to-complain/>

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Si hubiera un desfase de tiempo entre el momento en el que se realiza su orden y el momento en que se ejecuta, su orden podría no ejecutarse al precio que usted esperaría. Por tanto, asegúrese de contar con una buena señal de internet antes de realizar la operación. Los Términos y Condiciones disponibles en <https://www.etoro.com/customer-service/terms-conditions/>, que contienen información importante sobre su cuenta de inversión, deberían leerse conjuntamente con este documento. Esa información también está disponible a petición.